

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provincia, 8,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas
semestral.

PUBLICIDAD

Línea en 5.º pág. 0,10. — Sección local 0,80.
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 24 de Noviembre de 1916

Núm. 9.059

Año XXI

FIGURAS HISTÓRICAS

Muerte del Emperador de Austria

LA VIDA DEL EMPERADOR

Había nacido Francisco José I, Emperador de Austria, Rey de Hungría y de Bohemia, el 18 de Agosto de 1830.

La historia de Europa está enlazada en su cohete y seis años últimos a la vida de este Monarca, cuyo existir se debatió con intensidad no igualada por ningún otro Soberano de la época.

El amero que su madre y sus educadores sobre todo el conde de Bomball, pusieron en la educación del agusto niño diez años de provechamiento cumplido, pues bien pronto germinaron en el príncipe semillas de alto valor moral e intelectual, que después habían de florecer en las singulares dotes del egregio Monarca.

EN EL TRONO

Corría el caótico año de 1848... Las monarquías se estremecieron en hondas convulsiones, que llegaron hasta repercutir en el trono de San Pedro. El fiero absoluto, avivado por el férreo aliento del duque de Metternich, requería la reacción, y la reacción no podía hacerse esperar. La sordida revolucionaria hizo temblar a Europa, y, circunscripta a Austria, amenazaba dar al traste con la Monarquía, ya muy quebrantada por las revoluciones de Viena y amenazaba gravemente por la insurrección de Hungría.

El Emperador Fernando I, minado por enfermedades y fatigado por tan azucena sucesos, abdicó la Corona en su único hermano, Francisco Carlos el cual cedió sus derechos a su hijo Francisco José cuando éste contaba dieciocho años siendo precisamente modificado el precepto de mayoría de edad, y proclamando como tal a Francisco José, el 1 de Diciembre de 1848, el día en que Fernando I había abdicado.

EMPIEZA SU REINADO

La tremenda crisis que azotaba a Austria y al nuevo y joven Emperador obligó a que no se acomodaran integramente a sus aficiones, toda vez que nunca había sentido ardorosos deseos ni de corona. Pero las circunstancias se imponían, y así, todas las juveniles energías del Monarca hubieron de aplicarse en titánicas empresas de sofocar terribles sublevaciones y formidables rebeldes.

Entonces empezó a curtirse en el arte de la guerra el Emperador que acababa de fallar la batalla de la independencia.

Hungría no había querido reconocer al nuevo Monarca, y se erigió en República, bajo la presidencia de Kossuth. No pudo Austria, de momento, atender a la conquista de la fielmente República por hallarse comprometido el Imperio en otras empresas.



Último retrato del Emperador Francisco José I. Poco dirigidas, al cabo, todas las fuerzas austriacas contra Hungría, con la asistencia del propio Emperador a acciones como la toma de Rab, la capitulación de Világ y la rendición de Comorn, cayó finalmente Hungría bajo el dominio de Austria, siendo considerada como provincia del Imperio.

Estos triunfos no se redujeron al territorio propio. También en Italia la política y ambiciones de Francisco José se abrieron paso triunfal. Y capituló Venecia, y se sometió a tributo de 75 millones por indemnización de guerra al Rey de Cerdeña.

POLÍTICA INTERIOR

Algunas de estas primeras llamadas de auxilio exterior, el Emperador dedicó a sostener su reino desde el punto de vista de la política interior.

Francisco José procuró recobrar las prerrogativas que Fernando I había perdido en la revolución de 1848. En 1851 declaró que la responsabilidad ministerial sólo se aplicaría ante él. Y realizó otras reformas, como la disolución de la Guardia Nacional y la abolición de la libertad de los siervos, que se aplicó en 1852.

Más tarde, en 1851, buscó Francisco José la amistad de los belgas, casando al pretendiente heredero de Austria, el Príncipe Rodolfo, con la princesa Estefanía Orlóf, hija segundogenita del Rey de Bélgica.

En 1852 hubo de sofocar Francisco José una insurrección dinástica en Herzegovina, y ante la actitud amenazadora de Rusia, fortificó su frontera con este Imperio.

En 20 de Septiembre de 1851 salió ileso

EN EL EXTERIOR

Poco a poco fué recuperando la preponderancia en el exterior, interviniendo activamente en la cuestión del Schleswig-Holstein, y sometió al rebeldía gran ducado de Hesse.

Era un viaje que hizo a Berlín el año 1852 scrito con su política a renovar y estrechar los lazos entre Austria y Prusia, siendo esto el primer paso para que pocos meses más tarde se firmara entre ambos Estados un tratado de comercio benéficio para ellos.

SU MATRIMONIO

Casó Francisco José el 24 de Abril de 1854 con la princesa Isabel Amelia Eugene, hija de Maximiliano José de Dos-Puentes Birkenfeld, duque de Baviera. Y este matrimonio tuvo como primera consecuencia diplomática levantar el estado de sitio en el reino lombardo veneto.

POLÍTICA INTERNACIONAL

El 18 de Agosto de 1854 firmó con la Santa Sede un Concordato, iniciación de la política francesa amistosa y cordial con el Pontificado que luego habrá de seguir el Emperador de los austriacos. En aquel Concordato se concedía a los obispos el derecho de comunicarse directamente con el Papa y se confiaba a los prelados la misión de revisar libros y periódicos y de inspeccionar la enseñanza.

En la guerra de Oriente, el Emperador no ocultó sus simpatías hacia la causa defendida por Francia e Inglaterra, y en 1854 concluyó con las naciones occidentales un tratado de alianza.

A fines de Abril de 1859, viendo Francisco José la íntima alianza entre Francia y Piemonte, negóse a confiar la cuestión del reino lombardo-veneto a un Congreso europeo, y dió al general Gajal la orden de penetrar en el Piemonte. Pero derrotado este general y lo que luego le sucedieron, bien pronto el ejército austriaco repuso el Tresino y abandonó toda la Lombardía al ejército francoproscardo. Vencidos igualmente los austriacos en la batalla de Solferino, a cuya acción asistió el Emperador, firmóse la paz de Villafranca con el Emperador Napoleón III, tras la cual Francisco José se dedicó a otorgar a su pueblo instituciones constitucionales, en las que presidió un alto sentido político, pues el Monarca tuvo en cuenta las diversas nacionalidades para adaptar a cada una de ellas la reforma.

Asoció Austria y Prusia para que prevalecieran a costa de Dinamarca las pretensiones de Alemania a los ducados de Schleswig-Holstein, los dos poderosos soberanos de Alemania se pusieron de acuerdo por la famosa convención de Gante, a fin de repartirse la conquista de aquellos ducados. Pero bien pronto el mismo interés que los había unido los dividió, lanzando entonces Alemania e Italia contra Austria, perdiendo esta última en Sadowa la campaña, viéndose obligado Francisco José a firmar el tratado de Praga, que, además de amenguar de un modo considerable el territorio austriaco, quebrantó los prestigios políticos del Emperador.

TURBULENCIAS INTERIORES

Y repercutieron estos contratiempos en la política interior, y los sentimientos revolucionarios, adueñados de las heterogéneas nacionalidades, excluidas de Austria las poblaciones germanas, pudo crecerse próximamente e inevitable la ruina del Imperio, y acaso la profecía se cumpliera si Francisco José no se hubiera decidido a confiar el Gobierno a Bautista, ministro de Sajonia, el cual realizó una política francamente liberal, que dio por resultado una etapa de tranquilidad.

En 1871, el Emperador confió el Gobierno al conde de Andrassy, el cual siguió la misma política que sus antecesores, alterada por algunos levantamientos en Dalmacia y graves agitaciones en Bosnia, Serbia y Herzegovina. A los siete años, en 1878, Andrassy logró por el tratado de Berlín que se autorizase a Austria a ocupar la Bosnia y la Herzegovina.

Las visitas del canciller Bismarck a Francisco José y a su ministro Andrassy significaron a los ojos de Europa la comunidad de miras de Alemania y Austria, y una mejor, una alianza ofensiva-defensiva entre los gabinetes de Berlín y Viena.

Esta alianza, que en 1890 se completó con el concurso de Italia, valió al Imperio austriaco y a Francisco José una decisiva influencia en las cancellerías europeas.

El 24 de Abril de 1889 se celebraron en toda Austria con gran pompa las bodas de plata del Emperador, y el mismo año, el 29 de Noviembre, Austria estrechó sus lazos con España casando a una princesa de la Familia Imperial, la archiduquesa María Cristina, con S. M. el Rey don Alfonso XII.

Más tarde, en 1881, buscó Francisco José la amistad de los belgas, casando al pretendiente heredero de Austria, el Príncipe Rodolfo, con la princesa Estefanía Orlóf, hija segundogenita del Rey de Bélgica.

En 1882 hubo de sofocar Francisco José una insurrección dinástica en Herzegovina, y ante la actitud amenazadora de Rusia, fortificó su frontera con este Imperio.

de la explosión de una bomba colocada en la vía férrea por donde había de pasar el Emperador.

En 1893 hizo un viaje a Suiza, y en Agosto de 1897 recibió la visita del Zar, y se le devolvió en San Petersburgo en Abril del año siguiente.

En Septiembre del mismo año celebró una entrevista en Budapest con el Emperador de Alemania.

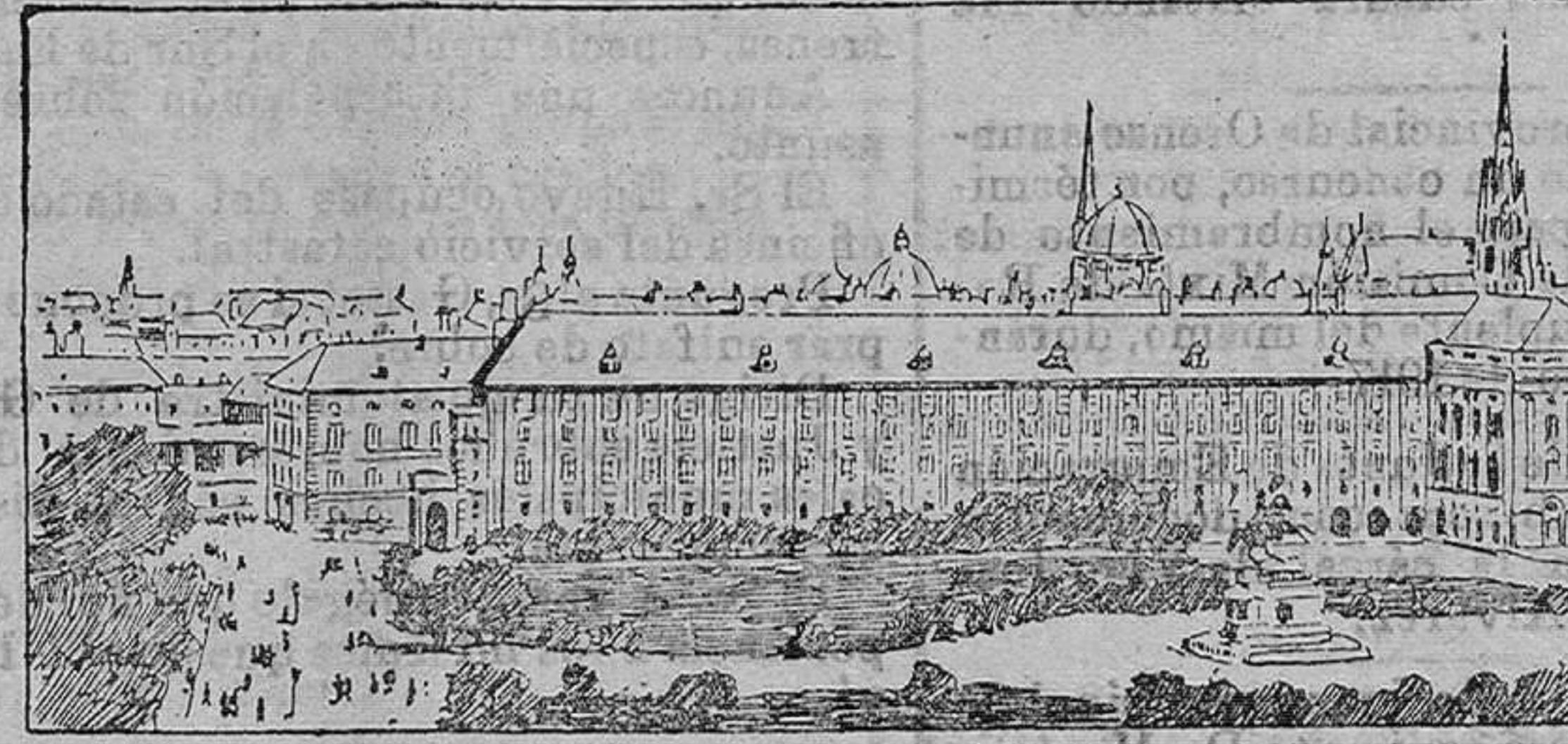
FECHAS DOLOROSAS

La vida del Emperador que acaba de fallecer ha sido prodiga en desgracias para el glorioso Monarca.

He aquí las que destacan en la profusa serie de calamidades que se cebaron en Francisco José:

1848.—A consecuencia del asesinato del ministro de la Guerra, conde de Listour, el Emperador Fernando I huye ante la revolución triunfante.

El 2 de Diciembre del mismo año, el propio Emperador abdica en Colmar en favor de su sobrino Francisco José, que cuenta dieciocho años de edad.



El Hofburg o Palacio Imperial de Viena en el que ha fallecido el Emperador Francisco José, visto desde los jardines imperiales.

1853.—El joven Emperador pasaba en el Oláris, de Viena, y un individuo se arroja sobre él con un cuchillo en la mano y le hiere en la nuca. Milagrosamente, Francisco José no sucumbe a este atentado.

1859.—Sus tropas son batidas por las francesas y las italianas en Palestro, Magenta y Solferino. El día 11 de Julio, el Tratado de Zarich le priva de la Lombardía.

1866.—Batalla de Sadowa, con 18.000 muertos y 2.000 prisioneros, 160 cañones perdidos. El Emperador tiene que hacer cesión del ducado de Elba, y reconoce su exclusión de la Confederación germánica. La supremacía de Alemania pasa al Rey de Prusia. El mismo año tuvo que acceder a las reivindicaciones italianas, abandonando la Lombardía y Venecia.

1867.—El archiduque Maximiliano, hermano del Soberano y Emperador de Méjico, es hecho prisionero por las tropas de Juárez, sublevadas, juzgado, condenado a muerte y fusilado en Querétaro.

1869.—El hijo único del Emperador, archiduque Rodolfo, popular en todo el Imperio, muere bruscamente y de manera misteriosa en la tragedia de Mayerling.

1898.—La Emperatriz Isabel es asesinada por Lachani en Lucerna.

1914.—El archiduque heredero Francisco Fernando y su esposa son asesinados en Sarajevo.

TÍTULOS DE FRANCISCO JOSÉ

Francisco José era Emperador de Austria, Rey apostólico de Hungría, Rey de Bohemia, Dalmacia, Croacia, Eslovacia, Galitzia, Lodomeria, Iliria, Rey de Jerusalén, archiduque de Austria, gran duque de Toscana y de Oracovia, duque de Lorena, Salzburgo, Stíria, Carniola, Carniola y de Bóhemia, gran príncipe de Transilvania, margrave de Moravia, duque de la Alta y Baja Silesia, Módena, Parma, Plaisance, Gustápol, D'Anschwitz y Zator, Teschen, Frisia, Ragusa y Zara, conde principal de Habsburgo y Tirol, Quiburgo, Gorizia y Gradisca, príncipes de Trento y de Brixen, margrave de la Alta y Baja Lucania, y en Istria, conde de Hohenems, Feldkirch, Briganza, Sonnenberg, señor de Trieste y Cotaro.

EL EMPERADOR, CORONEL ESPAÑOL

El Emperador Francisco José era coronel honorario de nuestro regimiento de León, 38 de líneas, uno de los de más gloriosa historia de nuestro Ejército.

Fue nombrado para este cargo el 30 de Noviembre de 1905, siendo ministro de la Guerra el general Weyler, y coronel del regimiento, el hoy general Aguilera.

El Emperador hizo presente su agradecimiento y regaló al Cuerpo un hermoso retrato al óleo de tamaño natural, que se conserva en el cuarto de banderas del regimiento, y en el cual aparece el Emperador vistiendo el uniforme de gala de coronel de Infantería.

En Enero del año 1906 fué a Viena una comisión del regimiento de León, compuesta por el coronel Aguilera, comandante don Alfredo Castro, actual coronel del Cuerpo, y el capitán Corral.

Esta comisión, que llevaba el encargo de entregar al Emperador el uniforme, regalo del Cuerpo, fué agasajada y se la hizo objeto de las mayores atenciones en la capital austriaca.

EL EMPERADOR CONCEDE MEDALLAS.

En el año 1908, sexagésimo aniversario de la coronación de Francisco José como Emperador de Austria, dictó éste un decreto concediendo al coronel, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del regimiento de León la medalla conmemorativa de aquél solemne acto, que aún ostentan algunos soldados de dicho cuerpo.

RECUERDO DE UNA CAMPAÑA

En 1911, a la terminación de las opera-

ciones de la campaña en África, a las cuales tuvo la honra de asistir el 38 de líneas, fué Austria otra comisión del regimiento compuesta por el coronel Alvarez Rivas y teniente Barrueco.

Esta comisión visitó al Emperador Francisco José en Viena, cumpliendo su misión que era la de entregar al Soberano una copia, lujosamente encuadrada, del «Diario de las operaciones», a las que había asistido el Cuerpo en África, y en el cual se hacían constar las vicisitudes porque había pasado el regimiento en aquella campaña y los numerosos y brillantes hechos de armas a que había asistido.

El Emperador agradeció profundamente el obsequio y el recuerdo, y, como a la comisión anterior, se hizo a ésta objeto de toda clase de atenciones, regresando a Madrid una vez desempeñada su misión.

FRANCISCO JOSÉ, INTIMO

En sus mocedades, Francisco José era un soberano absoluto; pero luego, cediendo a las exigencias de la época, otorgó a sus pueblos el régimen constitucional.

PARA LOS SOLDADOS DE CUOTA

muerte de su tío el archiduque Francisco Fernando, que era el heredero por aquella fecha y fue asesinado en Sarajevo el día 20 de Junio del citado año.

El nuevo Emperador nació el 17 de Agosto de 1837. Tiene, pues veintinueve años.

Ha cinco años contraejo nupcias con la princesa italiana Zita Parma de Borbón, hermana del duque de Eichstätt, el cual hace dos años, en Madrid, cruzó caballero de la Orden de Santiago.

El archiduque Carlos Francisco José tiene una hija de su matrimonio. Es hermano del archiduque Maximiliano Hugo Luis, que tiene ahora veintiún años.

El nuevo Soberano era general del Ejército austriaco, muy estimado por sus dotes de pericia y de arrojo.

El difunto Emperador Francisco José le distinguió con un efecto especialísimo.

El archiduque Carlos Francisco José continuó en el Trono, según los cálculos más verosímiles, las orientaciones del noble y ejemplar soberano que acaba de bajar a la tumba.

Así lo deseamos, haciendo votos para que el nuevo reinado sea pródigo en bondades y prosperidades para las naciones que ha de regir bajo su cetro.

Los certificados de aptitud</h

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

beroullosis, y por sus estudios para la curación del cáncer.

Subasta de artículos

La Corporación municipal de Santiago, acordó ayuntar 3^a subasta pública para suministro de artículos de consumo que a continuación se expusieron, con destino a la alimentación de acogidos en la Casa de Beneficencia, durante el año de 1917, y dos meses más si el Exmo. Ayuntamiento lo considera conveniente, con sujeción a las condiciones que constan en los expedientes respectivos expuestos en la Secretaría (Negociado 4º).

Habrá subasta: valor del remate 1.665 pesetas; depósito provisional 83.25.

Vivieron otros artículos: cantidad del remate, 4.614.90 pesetas, consistiendo la fianza en 230.74 pesetas.

Las referidas fianzas se constituirán en la Depositaria municipal, o en la Caja de depósitos o sus sucursales; y la definitiva se ampliará hasta el 10 por 100 de la suma total del remate.

Las subastas tendrán lugar en el Palacio municipal el 5 de Diciembre próximo a la hora de once a once y media de la mañana, para la primera; once y media a doce para la segunda.

"Vida Gallega"

EL NÚMERO 78

La popular revista gráfica está batiendo el record de la similitud. Cada nuevo número es más interesante que el precedente. El que ahora recibimos es sencillamente encantador.

Además de la caricatura de la primera plana, muy graciosa, contiene, entre otras, las siguientes informaciones gráficas:

Los acogidos de la Casa de Misericordia de La Coruña, en Orense.—La colonia de Puentearcos en Vigo.—El beliche (cambrios, presidencias).—La patria de los vinos portugueses (Boticas).—Vista de Lugo.—El orfeón de La Sociedad Artística de Vigo.—Bodegas y Barral, en el Ribeiro.—Escenas de la recolección en Ribadavia.—El vino de San Antonio.—El viaducto de la Chanza.—Excusiones marítimas en Vigo.—La capilla de San Honorato.—Una manifestación en Barbantes.—El orfeón «Unión Orensana» en el campo.—Boda de la Sra. de Gasset.—La Virgen de los Ojos grandes y el Cristo de Osojo.—La tumba de Rosalía Castro, en Santiago, y su casa, en Iria.—Corcubión: vista. El castillo de Sr. Castro.—El Román, de Orense.—Homenaje a D. Marcelo Macías.—Escuelas populares, en la Coruña.—Las aldeas de Sotomayor.—La catedral de Lugo.—Asamblea terciaria lucense.—La Escuela del Hogar en Florida.—Fontela y López de Castro, en sus laboratorios.—Numerosos retratos de actualidad.

En el texto se continúa la publicación de "Andurias" y aparecen numerosos artículos de nuestras primeras firmas.

GALICIA

Por orden de lesiones a su vecino Benito Vidal Rey, la noche del 19 en Portonovo, fue detenido en su domicilio, sito en lugar de la Barrosa, parroquia de Adigna, Santiago de Compostela, Benigno Crespo Otero, de 19 años de edad, vecino de Ourense.

Pidiendo un socorro con que poder mitigar su angustiosa situación, elevaron una solicitud al Gobierno los numerosos pescadores de Muxía que han perdido sus embarcaciones con el temporal del sábado último.

Ingresó en la cárcel de Vigo, a disposición del juez, el aviador Portillo que había difundido anuncios de un raid entre las vecinas ciudades de Málaga.

Se le acusa de varias estafas y parece que se trata de un asunto de cuidado, que no tiene de aviador más que ser un ente muy volandero.

Dijo de Portillo que llegó a aquél pue-
to el vapor holandés «Estella», que nave-
gando con rumbo a Valparaíso, chocó con
un cuerpo extraño que le abrió un gran
boquete en la proa.

A fuerza de grandes trabajos consiguieron los tripulantes del «Estella» arribar a Ferrol.

Con potentes bombas se procede al
achique.

Conduce el «Estella» carga general.

Las veras son importantes.

En el barrio de Canabal, de Redondela, un perro hidrófobo, perteneciente a Purificación Monte, mordió a una niña de un vecino suyo.

Fueron designados vocales de la Comisión mixta de Resolitamiento de Lugo durante el año 1917 los señores siguientes: don Amador Macías y D. José Arias Lombardero.

Acusados de cometer un repugnante delito en la persona de una pobre demente llamada Aurora González, ingresaron en la cárcel de Vigo a disposición del Juzgado de Instrucción los vecinos de Sárdoma, Manuel Iglesias Alvarez, Vicencio Cariño de Loureiro y Modesto Pérez Nieto.

La guardia civil detuvo al vecino de Benito José Martínez Pérez, que pretendía quemar la casa de la anciana Efigenio López, a la puerta de la cual había colocado una cuchilla de polívor.

A un viajante que en Lugo iba a tomar el tren correílo para la Coruña le faltó la maleta que por lo visto fue saqueada al interior a quien el viajante la entregó para que se la pusiese en el poche.

Practicada por la pareja de la Guardia

civil una minuciosa revisión en todos los coches del mencionado tren correílo, descubriendo en uno de ellos retretes, a dos extranjeros que tenían la maleta en su poder.

Son dos de los tripulantes de los barcos torpedeados días pasados, frente a las costas de esta región, por un submarino alemán y recogidos en Osemariñas, donde desembarcaron.

Han llegado a Lugo procedentes de Madrid nueve funcionarios del ministerio de Hacienda, los cuales sustituirán en la Delegación de aquella ciudad al personal que se halla en los pueblos de la provincia realizando la contribución.

La guardia civil del pasado de Corcubión detuvo a Manuel Rodríguez Quintela, de 19 años, vecino de Cés, que estaba reclamado en virtud de sumario sobre violación.

También ha sido detenido en Carral, José Prado Martínez, autor de lesiones a Manuel Cañón Rapela.

Ha sido nombrado juez municipal de Muros, D. Juan Campelo Rodríguez y fiscal D. Antonio Díaz Otero.

Fueron depositados en la Delegación de Hacienda de Pontevedra los fardos conteniendo 2.100 kilos de tabaco decomisados recientemente en Vigo.

Se ha celebrado en Carballedo la boda de la Sra. Luisa Sieiro con el primer teniente de la guardia civil, D. Tomás Fernández Regina.

Dicen de Forzanes que una chiripa eléctrica cayó en una cuadra matando una vaca.

La Comisión provincial de Orense anuncia la apertura de un concurso, por término de diez días, para el nombramiento de médico civil de la Comisión Mixta de Recaudamiento, y suplemento del mismo, durante el próximo año de 1917.

A disposición de la Junta de Emigración por intentar embarcar con documentos falsos, ingresó en la cárcel de Vigo Joaquín Fernández Álvarez.

Para la vacante de juez municipal de Serantes se mostró aspirante D. Marcelino Bastida y Díaz Blanco.

Los que mueren:

En la Estrada, el joven D. José Otero Carbajal.

En Marín, D. Evaristo Lucas Fernández.

En Vigo, el joven D. Alfonso Pérez Fernández.

En Ferrol, el depositario de fondos del Ayuntamiento D. Enrique Guzmán y D. Juan Pérez.

En Ribadavia, la Sra. María de las Angustias Vidal Gómez.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 23

La sesión de ayer

Comienza a las 3.55 bajo la presidencia del Sr. García Prieto.

En el banco azul sientan a los señores conde de Romanones y Luque.

La muerte de Francisco José

Se da lectura a una comunicación participando el fallecimiento del emperador Francisco José.

El conde de Romanones hace constar el sentimiento del Gobierno.

El Sr. García Prieto expresa el sentimiento del Senado y propone que conste en acta.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El arzobispo de Tarragona pide al ministro de Marina que traiga a la Cámara el expediente sobre la supresión de la misa del Baptismo Santo en los Consejos de Guerra.

El conde de Romanones ruega que no trate este asunto.

ORDEN DEL DÍA

Se admite el dictamen de la Comisión autorizando al ministro de Hacienda para arrendar la producción del azúcar de Almadén.

Las reformas militares

Continúa el debate sobre el proyecto de bases para la ley orgánica del ejército.

Deséchase una enmienda del Sr. Izquierdo y otra del Sr. Gómez.

El general Luque dice que los consultados españoles en el Sur de América.

Afirma que los Estados Unidos nos arrebataron con misiones comerciales nuestra influencia moral.

Opina que deben destinarse 70.000 pesos para estas misiones.

Se acepta la enmienda.

Los Sres. Albafull y la Cierva interviewan.

Entre los Sres. La Cierva y González Hontoria suscitan un vivo diálogo.

El Presidente llama la atención a la Comisión por lo irregular del debate.

El Sr. La Cierva dice que sólo admite amonestaciones de la Presidencia, pero no de la Comisión.

Anuncia que pedirá votación nominal.

El Sr. Alba le contesta.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión después de acordarse que mañana se reúnen las secciones y de dar lectura a los dictámenes sobre los proyectos de creación del Banco Agrícola y de protección a las nuevas industrias.

El Sr. Nooguén pretende protestar porque se levanta la sesión antes de la hora fijada, pero el conde de Romanones, disuadirle para que no se promoviese un incidente.

Congreso

Madrid 23

La sesión de ayer.

Abre a las tres y cuarto. Preside el Sr. Villanueva.

En el banco azul sientan a los señores conde de Romanones y Alvarado.

La muerte de Francisco José

Uno de los secretarios lee una comunicación dando cuenta de la muerte del emperador de Austria Francisco José.

Practicada por la pareja de la Guardia

El Villanueva recuerda las desgracias que atribuyeron al finado soberano a quienes dedidamente sentidas palabras, haciendo presente su devoción a la reina Cristina.

El conde de Romanones dice que las personas de las naciones amigas deben considerarse como propias y que el Parlamento español está obligado a cumplir los deberes de cortesía y simpatía.

Declara que el Gobierno se asocia a las manifestaciones hechas por el presidente de la Cámara.

El Sr. Domingo dice que sin comentarios y sin referirse a la vida del emperador, no puede unir su voto a lo manifestado por el Sr. Villanueva. (Grandes rumores).

El conde de Romanones: Su señoría está en su derecho. Lo siento por su señoría.

El Sr. Castroviel: Sentimos la muerte del emperador Francisco José como la de todo hombre, pero también nos apena el espectáculo de cuantos perecen en la guerra y por ello nos asociamos a las palabras del señor Domingo.

El Sr. Villanueva: La Cámara acuerda haber oído con sentimiento la noticia de la muerte del emperador de Austria.

El Sr. Castroviel: Que consten en acta nuestras palabras.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Escobar se queja por la falta de vagones para el transporte del carbón.

El Sr. Bascuñana denuncia las excesivas limitaciones de las autoridades gubernativas con motivo del cierre de establecimientos, impuesto por los dependientes.

Recuerda el Sr. Gasset que no ha cumplido su oferta de corregir los irregularidades que se advierten en el servicio de trenes, especialmente en el Sur de España.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Estevéz ocupase del estado de las oficinas del servicio catastral.

Pregunta al Sr. Gasset si se propone comprar sulfato de cobre.

Dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre los nombramientos de fiscales municipales hechos por el distrito que representa.

El Sr. Alvarado ruega que no dé importancia a los informes que de allí le envíen.

ORDEN DEL DÍA

Léense varias enmiendas formuladas al dictamen de la Comisión de presupuestos sobre las staciones del ministerio de Estado.

Póñese a discusión el artículo primero. El Sr. Barriobero apoya una enmienda. El Sr. Jimeno (D. Vicente) le contesta en nombre de la Comisión.

Es desechada la enmienda.

Los Sres. García Guijarro y Bascuñana despiden enmiendas al artículo tercero, que son desecharlas.

Aprobábase el capítulo.

El Sr. Jansana apoya otra enmienda.

El Sr. Soto Reguera le contesta.

El Sr. Cambó apoya otra para que se peguen haberes extraordinarios a nuestros representantes en el extranjero, mientras duran las actuales circunstancias.

El Sr. Alba dice que puede fijarse un precepto autorizando para ello al ministro. Deséchase la enmienda.

El Sr. Cambó dice que el presupuesto de Estado es el más formalario de todos los presentados, siendo completamente rutinario.

Sostiene que debieran crearse grupos de consulados para América y Oriente.

El conde de Romanones dice que el Gobierno está dispuesto a recoger todas las indicaciones sobre el cuerpo consular.

Añade que puede redactarse un artículo adicional a la ley de presupuestos autorizando al Gobierno para organizar la carrera consular.

El Sr. Domingo pide la supresión del Tribunal de la Rota.

El conde de Romanones declara que el Gobierno sigue negociaciones con el Vaticano, procurando recoger las doctrinas de Fomento; aunque no se oponga a la determinación del Alcalde Sr. Blanco Rivero de convocar a una reunión de elementos valiosos de Santiago para que con ellos se trace el plan que habrá de seguirse.

El público ya fija cada vez más los conceptos del antiguo pleito de la estación del ferrocarril que hace 42 años viene reclamando el pueblo de Santiago.

Aun no sabemos, a la

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Mucho más sencilla, pues, del agradecimiento más sincero por haberse decidido a dar a luz esta

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 23

Nacimientos.— Manasi Pintos Vieites, Francisco Alfonso López Bastos.
Defunciones.— Jacinto González Fernández, 89 años, tuberculosis palmar, Ross Anna Bagaria, 88 años, lesión cardíaca.
Matrimonios.— Ninguno.

Observatorio Meteorológico

DIA 24

Barometría (m. m.)	748'1
Temperatura máxima al sol	23'8
Temperatura mínima	14'2
Temperatura mínima en las 24 horas últimas (m. m.)	9'0
Renta evaporada en idem idem	0'3
Presión relativa	75
Viento, recordadas en las 24 horas	S. O. 200
Altitud del cielo	Nuboso.
Barómetro tiende a	Subir.

Gacetillas

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio e Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud América.

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

Lotería afortunada

Lo es, como lo demuestra el gran número de premios grandes que ha pagado desde su creación, la número 30, Esparteros, 8, Madrid, cuyo administrador D. Antonio Rodríguez, remite a provincias y posesiones de África, dígitos y billetes enteros del próximo sorteo de Navidad.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

El Emperador de Austria

Madrid 23 (16)

Dicen de Viena que no se han determinado aun las disposiciones procedentes para el entierro del emperador.

Probablemente el sepelio se vereficará el jueves de la próxima semana.

El cadáver descansa aún en el lecho mortuorio del castillo de Schönbrunn.

Es probable que el lunes pueda ser conducido a la Capilla Real y que podrá ser visitado por el pueblo el martes y miércoles.

Se practicaron numerosas detenciones.

Madrid 24 id. id.

Desde la muerte del Emperador Francisco José, el Gobierno austriaco ha adoptado medidas policiales en determinadas regiones y principalmente en Bohemia y demás territorios irredentos.

Se han practicado numerosas detenciones.

Madrid 24 id. id.

Comunican de Londres que el nuevo Emperador de Austria-Hungría, ha dirigido una proclama al pueblo, diciendo que debe esforzarse en alejar lo más pronto posible los horrores de la guerra y para obtener una paz honrosa, para las armas austro-húngaras y las de sus aliados.

Ecos de Palacio

Madrid 24 (8)

A las ocho y veinte de la noche de ayer marcharon a Andalucía la condesa de París y los infantes don Carlos y doña Luisa.

También en el expreso marchó a Inglaterra la princesa Alicia de Teck.

Fueron despedidos por las Reinas y los infantes.

Madrid 24 id. id.

A las nueve y media de la noche llegó el Rey a Madrid.

Le acompañaban el marqués de Viana, el conde de Maceda y demás cizadores.

Esperaban al Monarca el conde de Romanones, el Sr. Ruiz Jiménez, el gobernador civil y otras autoridades.

El Vaticano ha replicado a las potencias centrales, no puede tomarse en consideración la notificación de la independencia de Polonia hasta que termine la guerra.

Madrid 24 id. id.

Comunican de Berna, que según la nueva ley del servicio obligatorio en Alemania, todo ciudadano alemán de 16 a 60 años, que cumpla las condiciones para servir en el ejército, estará sometido durante toda la guerra a servicios auxiliares.

Grecia y la guerra

Madrid 24 (8)

Un despacho de Atenas dice que el ministro de España en dicha ciudad, se encargó de los intereses de Alemania y sus aliados en Grecia.

Madrid 24 id. id.

Dicen de Londres, que el Gobierno griego ha denegado las demandas de los aliados referentes a la entrega de 34 baterías, 140 ametralladoras y 40.000 fusiles.

La guerra en el mar

Madrid 24 (8)

Un despacho de la Agencia Renter, dice que el vapor holandés, de 822 toneladas, ha sido hundido.

Anuncia el Lloyd que el vapor holandés, que desde Buenos Aires se dirige a Rotterdam, ha sido hundido a la altura de Brest por un submarino alemán.

Madrid 24 id. id.

Los submarinos alemanes han hundido los siguientes vapores franceses: «Norte Dame de Bisecon», «Vanelly», «Larche», «Coloïre», «Aifyan», «Flag».

Tres de ellos iban cargados de carbón para Inglaterra.

do reporta para obreros con lo cual se resolvía la crisis obrera.

Madrid 24 id. id

El Sr. Gasset informó a los periodistas de los términos de su conferencia con el Rey.

Luego nos dijo que el conflicto de la naranja se había resuelto enviando la compañía ferroviaria numerosos vagones en que transportarla.

EN LA CAMARA FRANCESA

¡Abajo la guerra!

Madrid 24 (15)

De París telegrafian dando cuenta de un formidable escándalo que se produjo en la Cámara popular.

Se discutía el proyecto del gobierno francés de incorporar al ejército la quinta de 1918.

Monsieur Brizón combatía el proyecto.

El discurso del diputado citado levantó verdaderas tempestades en diversos lados de la Cámara.

Monsieur Brizón se impuso y con gran energía calificó de comedia deshonrosa la conducta que se sigue en esta materia.

Dijo que despreciable la política que se incluye al país francés el cual está temblando y sin pulso ante la guerra.

El Presidente de la Cámara propuso que se fuese aplicada la censura al orador.

Este en medio de una verdadera tempestad grita ¡Abajo la guerra!

Información Ministerial

Madrid 24 (15'30)

La Comisión de Presupuestos del Congreso despidió esta mañana el dictamen del de Gracia y Justicia.

Madrid 24 id. id.

Se ha reunido hoy la Junta de Transportes Marítimos.

En la reunión, la Junta estudió la posibilidad de los navíos encaminada a resolver y asegurar el comercio de cabotaje nacional con fletes reducidos.

La fórmula será resuelta por la Junta de Subsistencias.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 23 DIA 24

4 por 100 interior.	74'40	74'25
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	95'75	95'10
4 por 100 amortizable.	87'25	87'25

Hacienda

Banco de España.

443'00

Español del Río de la Plata.

257'00

Compañía Arrendataria de Tabacos.

280'00

Cédulas Hipotecarias.

95'00

por 100.

00'00

Azucareras

Las obligaciones.

00'00

Las preferentes.

74'75

Las ordinarias.

23'00

Cambios

París.

82'25

Londres.

22'98

Bolsa de París

Exterior Español.

82'65

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fue ayer de.

000'000'000'00

Monedas

En caja ya este número recibimos la noticia de que el Diputado por Santiago telegrafió al Presidente de la Cámara de Comercio participando que ayer pensaba haber explicado una interpelación al señor Ministro de Fomento sobre el asunto de la estación y que no pudo hacerlo por haber dejado de ir al Congreso el señor Gasset.

También el Sr. Director general telegrafió al Sr. Otero, diciendo que se dictó una Real orden obligando a cumplir la sentencia del Tribunal Supremo.

Ignoramos si se trata de una nueva real orden o si es alguna de las incomplicadas por la compañía inglesa.

Lo que de todo ello resulta es que del asunto se ocupa el gobierno.

Y eso es lo que hace falta como hace falta que se ocupe para resolverlo en justicia.

ANUNCIOS

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones a escuelas y asignaturas de la carrera del Magisterio a cargo de Profesorado competente.

Honorarios convencionales y económicos. Bajos de «la Continental», Ruedas, núm. 4

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés-III-2°

ACADEMIA

De corte y confección parisien

Y TALLER DE MODISTAS

Dirigida por la profesora diplomada y premiada con medalla de oro en la Exposición de Buenos Aires

CARMEN CAMBA Y HERMANA

Se confecciona toda clase de traje sastre y fantasía.

Las que deseen adquirir la enseñanza de estas labores pueden verse con dichas profesoras de nuevo a doce y de tres a siete.

Se venden moldes a medida.

Calderería, 16-2°

PELUQUERIA

— DE —

Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería.

Esta casa tiene salón independiente para señoras y niñas en donde pueden hacer sus encargos con toda libertad.

Hay de venta la muy acreditada tintura de J. Sierri Palba que en un minuto hace desaparecer las canas.

PREGUNTOIRO 17 Y PESQUERIA VIEJA 7

Venta de pensiones

El domingo 17 de Diciembre próximo, de once a doce de la mañana, se celebrará en la oficina del Procurador D. Andrés Vilarete, la subasta y remate de las pensiones forales siguientes:

Una de 20 pesetas impuesta sobre terrenos en el Monte de la Almáciga.

</div

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA
PARA PE. NAMBUCCO BAHIA RIO JANEIRO
SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Precios en 3^a clase
Brasil Rio de la Plata
Ptas.

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el dia 4 de Diciembre 1916 precio 3.^a pesetas 238'75
El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.
A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiestos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.^o del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los convenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO
Para INGLATERRA saldrá de este puerto los magníficos vapores correos.
ARAGUAYA salida de Vigo el 9 de Noviembre 1916
AMAZON 14 Diciembre
Impuesto de embarque 1.^a clase Ptas. 4.—2.^a clase 2; por cuenta del pasajero que se paga el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubén Hijo.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Martínez, Compañía—En VILLARCAYA, D. Estanislao Durán.
En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España.
Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19
Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durantela duración de los mismos les haya ocurrido ninguna revedad.

¿Queréis conservar la salud...?
Usad los trajes de punto interiores marca **"VIGOR"** "VIGOR" Dr. Robber's
aprobados por la Academia de Higiene,
Patente núm. 59.216
Único depositario en esta población,
Pedro Santos, Preguntoiro, 14
Extiende la marca y la firma
en todas las prendas

Bálsamo Neuralgine
Insuperable Remedio Externo
CURA COMO POR ENCANTO
Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones
Dolores de espalda y riñones, etc., etc.
Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurológicos.
Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurológico.
Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los tortícos, dolores de cuello y garganta se curan con una frotación de BALSAMO NEURALGINE.
Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.
Bálsamo Neuralgine Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del cuello, etc.
Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tener a mano en caso de accidente.
Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!!
Bálsamo Neuralgine Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Bálsamo Neuralgine Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.
Bálsamo Neuralgine - Bálsamo Neuralgine - Bálsamo Neuralgine
Compre este el Bálsamo Neuralgine, que debe estar en todos los hogares.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con medalla de oro
en el IX Congreso internacional de
MARCA REGISTADA Higiene y Demografía, celebrado
en Madrid el año de 1908.
LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da conciencia al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se repelen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparando para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crezcan más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Las ANEMIAS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del antígo, más la reconstruyente del hierro.

CONTRA LOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO.
en farmacias y droguerías o Sopaque

de que convendrá que la funeralia

— DE —
Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

se la que tiene mejor surtida y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARRUZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

pasa servicios de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Cajas desde UNA peseta.—Cereales y látigos muy baratos.—Ferretería del país, de Madrid con cristal, y metálicas especiales para embalsamamiento y translados.

Avisando a ésta: Cesa se exige más ahorro y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los records de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.^o de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, reconociendo

1.000 kilómetros en doce horas,

y son 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los "records,"

en el mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 K.-P. **SUNBEAM** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita se haga Agente para esta provincia

Automóviles "SUNBEAM,"

Distribuidor exclusivo de la marca

MADRID.

DECONFIRARSE
DE LAS FALTIFICACIONES Y MITACIONES

Este es el

remedio

para

desconfiarse

de las faltas y mitaciones

que se cometen

en la administración

que se cometen